

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO  
**ESCUELA DE POST GRADO**  
DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN



**FACTORES CRÍTICOS DE GOBERNANZA Y  
RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD  
DEL CUSCO - 2016**

**PRESENTADO POR:**

**Br. Victoria Puente de la Vega Aparicio**

**Para optar al Grado Académico de Doctora en  
Administración.**

**ASESOR:**

**Dr. José Pazos Miranda**

**CO-ASESOR:**

**Ph. D. Francisco Ganga Contreras**

**CUSCO-PERÚ**

**2016**

## RESUMEN

La complejidad de los problemas políticos, económicos, culturales y sociales actuales, el desarrollo tecnológico y comunicacional alcanzado a nivel planetario, las nuevas expectativas sociales en un mundo paradójico de integración, unidad, comunicación, crecimiento y desarrollo, y al mismo tiempo, de exclusiones sociales, desarticulación y aislamiento social, condicionan los sistemas universitarios en todos los países, los cuales se ven convocados a ejercer una mayor responsabilidad por los impactos sociales que genera su actividad y aplicar nuevos sistemas de gobierno que incluya a sectores que tradicionalmente no tuvieron presencia en la gobernanza y políticas universitarias. El objetivo de la presente investigación es analizar los factores críticos que condicionan la gobernanza y responsabilidad social universitaria en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC). Se efectúa una investigación mixta con énfasis en un análisis cualitativo e interpretativo de la realidad con base en la percepción de actores internos y externos de la universidad así como a una revisión exhaustiva de la Ley Universitaria 30220, el Estatuto de la UNSAAC 2015 y los principales documentos de gestión, aplicando entrevistas a 14 autoridades y 7 representantes de stakeholders externos; una encuesta a una muestra de 230 docentes, 270 graduados, 70 estudiantes y 55 administrativos, así como una revisión documental de los más importantes documentos de gestión institucional: Plan Estratégico Institucional 2017-2019, Plan de Desarrollo de Investigación 2017-2019, Modelo Educativo de la UNSAAC y Agenda Regional de Investigación 2015-2021. Los resultados de la investigación señalan que la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la UNSAAC, obedecen a una concepción tradicional que limita la aplicación de la gobernanza y responsabilidad social universitaria; la poca dinámica de participación en la gobernanza universitaria de los stakeholders internos (docentes, estudiantes, graduados y administrativos) y la exclusión de los stakeholders externos (Estado, empresa y sociedad) en la gobernanza y responsabilidad social universitaria, que impide la integración transversal con pertinencia social de la problemática y necesidades de desarrollo regional en las funciones sustantivas de la universidad, además de la ausencia de una política institucional de responsabilidad social

universitaria y articulación de los ejes de gestión, formación profesional, investigación y participación social.

**Palabras clave**

Universidad, gobernanza, responsabilidad social, marco normativo, stakeholders.